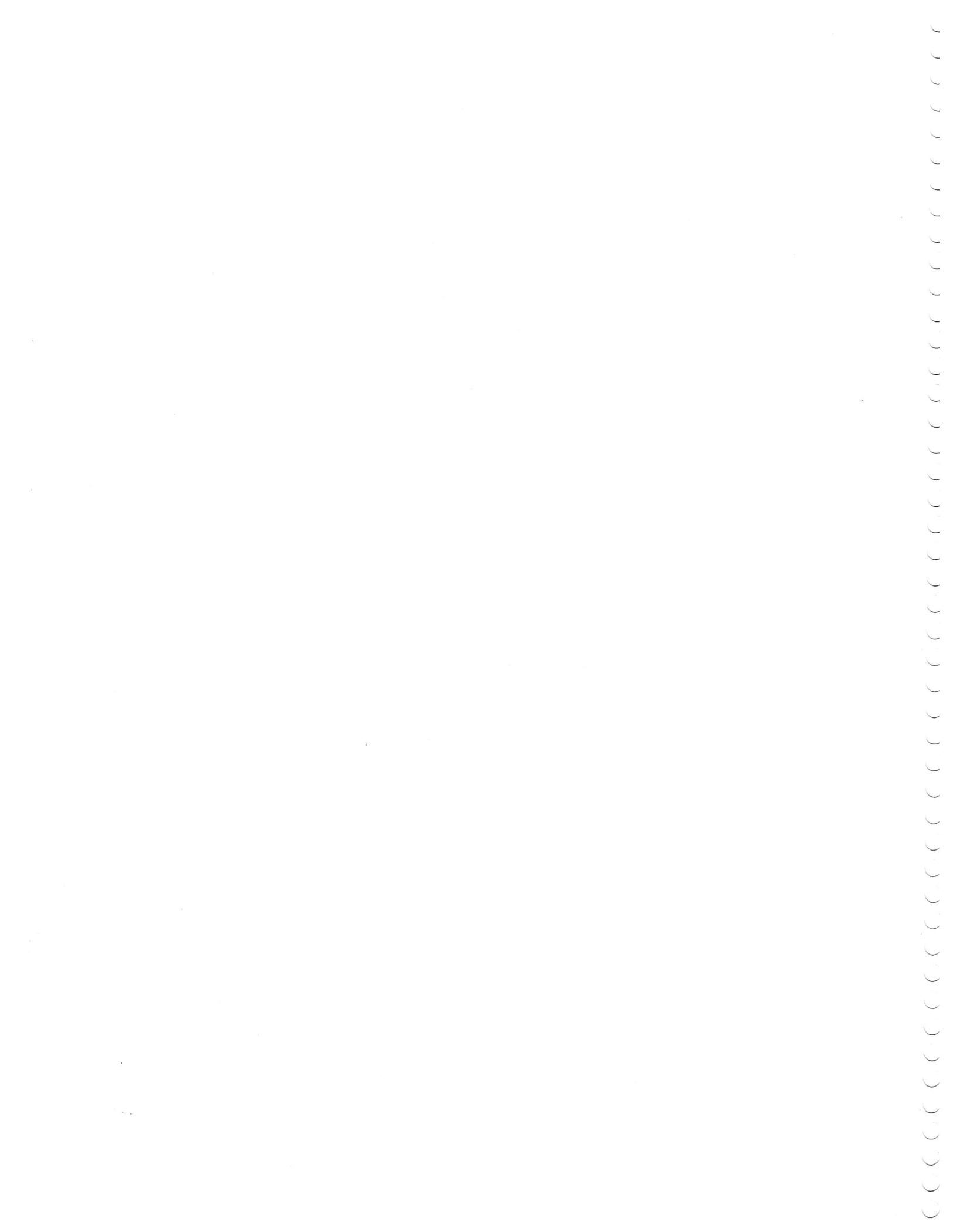


CLUB DE CLASES Y POLICIAS DE LA POLICIA NACIONAL

INFORME DE AUDITORIA

DEL 1 DE ENERO AL 11 DE MARZO DEL 2016



**RESULTADOS DEL ANALISIS DEL MOVIMIENTO ECONOMICO DEL CLUB DE CLASES Y POLICIAS
DEL 1 DE ENERO DEL 2016 AL 11 DE MARZO DEL 2016**

ANTECEDENTES

Para efectuar la auditoria del primero de enero del 2016 al 11 de marzo del 2016, no recibimos los Estados Financieros con corte a esa fecha, las actas de entrega recepción con saldos de las principales cuentas que entregan las autoridades salientes del Club, actas de entrega recepción del Tesorero y personal contable, ni saldos contables de los movimientos generados desde el 1 de enero con corte al 11 de marzo del 2016; por los antecedentes expuesto no opinamos sobre los resultados al 11 de marzo del 2016.

La documentación que respalda los movimientos de los ingresos, egresos, recibida para el análisis se encuentran en cajas que identifican a la Sede Nacional y Subsedes.

En las cajas de la Sede Nacional no se encontró todos los diarios que sirven de soporte de los registros contables.

Nuestra revisión a la documentación original de ingresos y egresos determinó los siguientes resultados:

ACTAS DEL DIRECTORIO NACIONAL

El Directorio Nacional del Club de Clases y Policías, efectuó 6 sesiones, de las cuales solamente una acta se encuentra legalizada por todos los asistentes a la reunión, el resto de actas no firman todos los asistentes a las reuniones.

PRESUPUESTO

El presupuesto del Club de Clases y Policías para el ejercicio económico del 2016 se aprueba en sesión del Directorio Nacional del 28 de octubre del 2015, no encontramos evidencia del control presupuestario al 11 de marzo del 2016.

ACTAS DE ENTREGA RECEPCION

Por decisión del Directorio Nacional dejan de laborar a partir de enero del 2016: 6 trabajadores incluido el Gerente General en la Sede Nacional y 7 trabajadores en las Subsedes, no hemos recibido las actas de entrega recepción del personal saliente que informen sobre: Las actividades realizadas, de los bienes del Club recibidos y entregados.

21/03/16


1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the implementation of data-driven decision-making processes. It discusses how to integrate data analysis into the organization's strategic planning and operational activities to optimize performance and reduce risk.

4. The fourth part of the document addresses the challenges and risks associated with data management. It identifies common pitfalls such as data quality issues, security concerns, and privacy violations, and provides strategies to mitigate these risks.

5. The fifth part of the document discusses the role of technology in data management. It explores the use of cloud computing, big data analytics, and artificial intelligence to enhance data processing capabilities and improve decision-making efficiency.

6. The sixth part of the document covers the importance of data governance and compliance. It outlines the necessary frameworks and policies to ensure that data is managed in a secure, ethical, and compliant manner, meeting regulatory requirements and industry standards.

7. The seventh part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It emphasizes the need for a holistic approach to data management, involving all levels of the organization and a commitment to continuous improvement and innovation.

CAJA GENERAL

El seguimiento efectuado a los saldos de la cuenta caja al 31 de diciembre del 2015 por \$7.144,68 se determinó que los siguientes saldos de caja, hasta el 11 de marzo del 2016 se encontraban pendiente de depósito.

<u>Total</u>	<u>Monto</u>
Sede Nacional	164,40
CP -12 Ibarra	26,00
CP- 13 Cotopaxi	199,90
CP- 14 Esmeraldas	2.907,48
SUMAN	3.297,78

FONDOS ROTATIVOS

Los fondos rotativos al 11 de marzo del 2016 no tuvieron movimientos nuestro seguimiento determino que a esa fecha se encontraban pendientes de liquidación.

BANCOS

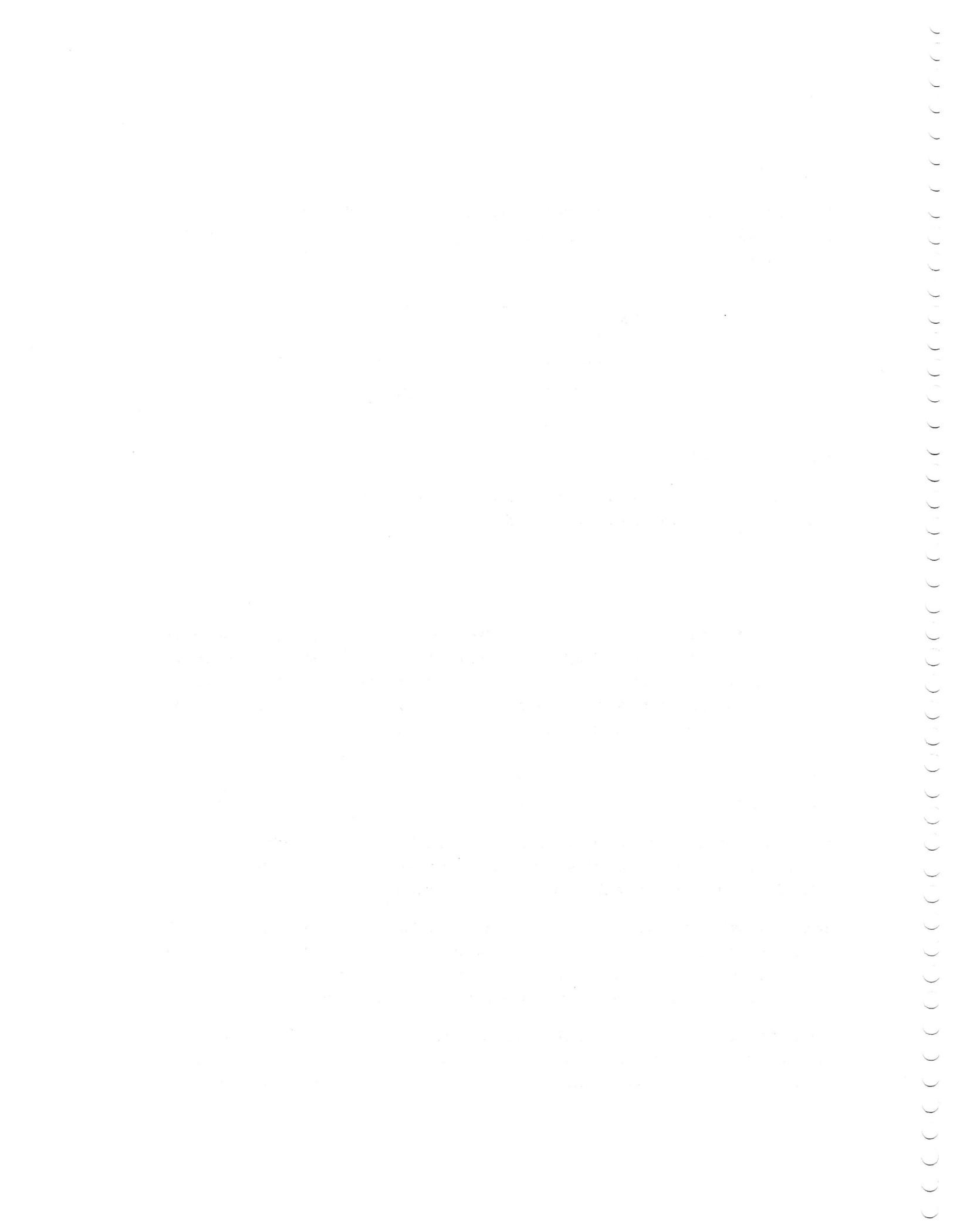
No fue posible verificar los saldos de las cuentas bancarias, no recibimos las conciliaciones bancarias de enero y febrero del 2016, sobre este asunto es importante mencionar que el saldo de la cuenta bancos al 31 de diciembre del 2015 no se encontraba conciliado con todas las cuentas bancarias, las confirmaciones de los sados bancarios en algunos casos tenían diferencias, también a esa fecha existían cuentas corrientes inhabilitadas que tenían saldos.

CUENTA TRANSITORIA

Nuestro seguimiento a la cuenta transitoria que presenta el balance al 31 de diciembre del 2015 por \$ 60,000,00 correspondiente al cheque No 3 del banco del Austro girado el 29 de diciembre del 2015 para ser depositado en el banco Guayaquil, determino lo siguiente:

En el libro auxiliar de la cuenta 1.1.1.02.01.004 Banco de Guayaquil cta. cte. 002896493-5 SN registran el ingreso I-201601-16 de fecha 5 de enero del 2016 en el Banco de Guayaquil por \$60.000,00 sobre este registro auditoria no pudo verificar la documentación de soporte, no proporcionaron las conciliaciones bancarias ni el comprobante de depósito.

Posterior a la entrega de este informe el Club de Clases y Policías presenta el estado de cuenta del Banco Guayaquil de Enero del 2016. En este documento se observa que el 5 de Enero del 2016 se realiza el depósito por \$60.000.00 correspondiente al cheque mencionado en el párrafo anterior.



CUENTAS POR LIQUIDAR

Al 11 de marzo del 2016 no se ha liquidado la cuenta "CUENTAS POR LIQUIDAR" que tiene el saldo de \$ 4.920,91, en esta cuenta se han registrado movimientos que no cuentan con documentación de respaldo, entre los conceptos que menciona el diario están movimientos del banco Guayaquil por \$2.995,84, un retiro de \$968, sin identificación, dietas por liquidar entre otros.

INVERSIONES FINANCIERAS

La inversión que el Club de Clases y Policías mantiene en la Cooperativa de la Policía Nacional por el monto de \$429.855,98 ha sido renovada el 10 de marzo del 2016 a 91 días de plazo el monto a recibir el 9 de junio del 2016 asciende a \$ 438.965,39

CUENTAS POR COBRAR PERIODOS ANTERIORES

El saldo de la cuenta "Cuentas por cobrar periodos anteriores" permanece hasta el 11 de marzo con el mismo saldo no existe movimiento.

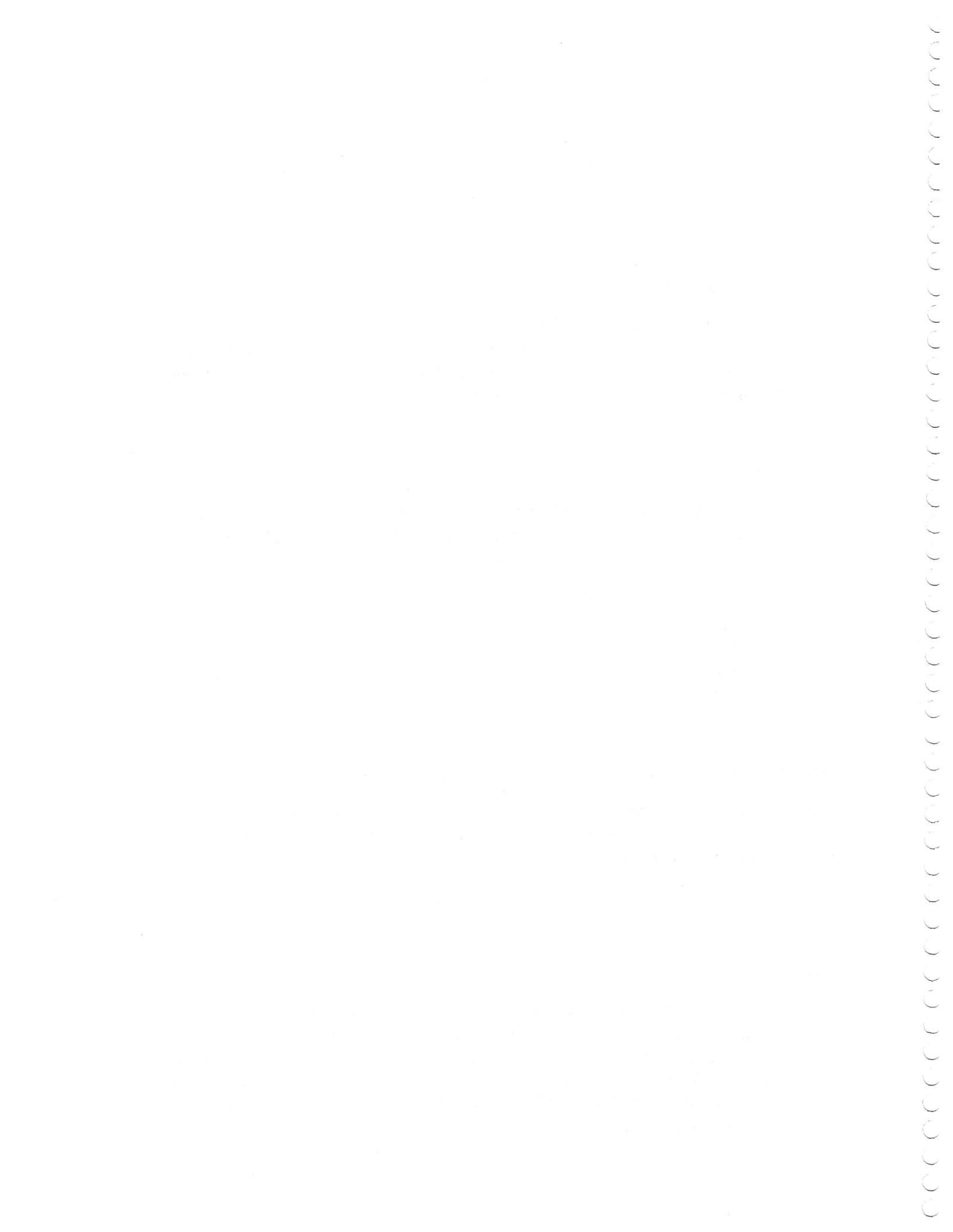
OBLIGACIONES POR PAGAR

En enero del 2016 se efectuaron cancelaciones de obligaciones del Club de Clases y Policías que al 31 de diciembre del 2016 quedaron pendientes como Sueldos y Salarios, Obligaciones con el SRI obligaciones con El IEES Impuestos Prediales estas obligaciones se realizaron en enero del 2016.

INGRESOS

El registro de los ingresos de enero y febrero del 2016, continúan con el procedimiento comentado anteriormente, el registro se basa en los reportes que envían las instituciones bancarias autorizadas notificando lo realmente recaudado, el mismo que difiere con los listados enviados por el Club, la diferencias no recaudada según el banco obedece a cuentas cerradas, cuentas sin fondos. Las diferencias no recaudadas mensualmente no registra el Club de Clases y Policías como Cuentas por Cobrar.

Tx²⁶
C/M



EGRESOS

De la revisión a los egresos determino que algunos comprobantes de egreso se encuentran sin la documentación de respaldo. Como ejemplo se citan los siguientes casos:

Documento	Concepto	Valor
Egreso No 201601-4	Desahucio	2.615,17
Egreso No 201601-58	Liquidación de Haberes	223,94
Egreso No 201601-60	Liquidación de haberes	426,23
Egreso No 201601-101	Liquidación de Haberes	359,71
Egreso No 201601 -213	Consumo Energía Eléctrica	77,82

Este segmento no tiene recomendaciones; por cuanto en el informe de Control interno se comenta y se recomienda asuntos similares a lo observado del 1 al 16 de marzo del 2016.

Atentamente,



CPA. DR. William Villacis

Socio responsable

Solnopro S.A.

